

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Perez, 10
 Teléfono número 111
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas
 En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana, o entre noticias id. 35
 En tercera plana (sección anuncios)... 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

El desafecto a España

Con motivo de la fiesta del dos de mayo un amigo catalán residente en Cataluña, nos recordaba que en semejante fiesta y hace algunos años al recibir Barcelona con extraordinario y popular entusiasmo a los voluntarios catalanes, que con el general Prim lucharon por España en tierra de Africa, en uno de los muchos carteles, que en onces se fijaron, había uno en versos que terminaba así:

«Sapia la Nación mas culta
 que a Espanya ningú l'insulta
 mentres hi hagi un catalá»

Y esto, que no estaba escrito unicamente en los carteles de las calles sino que, con rimas o sin ellos, se hablaba también escrito en los corazones de todos los catalanes, se ha borrado lastimosamente en el transcurso de medio siglo de muchos de ellos, y ya nadie se atreve a decir:

«Sepa la nación mas culta
 que a España nadie la insulta,
 mientras haya un catalán»

porque hay algunos que escuchan impasibles los más groseros insultos y hay otros que por desgracia llegan hasta colaborar con los injuriadores en el insulto a la madre patria.

¿Porqué esta diferencia de ayer a hoy? ¿Es peor la España de hoy que la de ayer, o son los españoles los que son peores hoy que ayer?

No nos atrevemos a afirmar ni a negar nada con respecto al punto primero pero tampoco lo creemos necesario el verdadero amor, y mucho más el amor a una madre, no se mide por la bondad del ser amado sino por la bondad y por la excelencia del corazón amoroso. No son siempre las madres más buenas, ni las mujeres más hermosas, ni las patrias más excelentes las más amadas, ni es en general la perfección la base del cariño. La verdadera base del cariño es un corazón dispuesto a amar. De todo lo cual debe deducirse forzosamente que la desafección que hasta España sienten muchos españoles, y esos españoles no son solos los de Cataluña aunque allí más ostensiblemente se presente el caso, es hija exclusivamente de la peor condición de los corazones de ahora con referencia a los corazones de ayer.

Hoy no se quiere a la patria cuando la patria cuesta dolores y sacrificios y no proporciona glorias. Ayer en cambio se la quería aun que exigiera como precio del amor la propia existencia.

Así la quisieron los catalanes en Africa. Así la quisieron catalanes y aragoneses y andaluces y catellanos cuando la vieron encadenada a los pies del conquistador del universo.

No era entonces el placer de la patria el que atraía, sino que parece que se la amaba más, cuanto más desgraciada era, y cuanto más nos hacía sufrir. Era la bondad del corazón de nuestros ante-

pasados, la única determinante de aquel heroico amor.

Cuando esos corazones se han corrompido, arraucando de ellos la simiente de la Fe; cuando han sido formados en el materialismo, en los goces sensuales, y en el egoismo, todas las ideas disolventes han tenido cabida en ellos, y el concepto y el amor de la patria se han ido desvaneciendo y ahuyentándose de su seno.

Una carencia absoluta de religión, o una religión fría y desmedrada que tiene de DIOS y de sus leyes un concepto incompleto y equivocado, son las compañeras forzosas del separatismo y del desamor a la patria.

Observad que ese desamor coincide con los tiempos y con los pueblos en que el sindicalismo revolucionario y destructor adquiere mayor predicamento.

¿La ingratitud de la patria o los malos gobiernos como causantes del desafecto hacia la madre España? Nada más falso; el único motivo es la corrupción del corazón de sus hijos, aunque esa corrupción, lo mismo que la de los fariseos, se disfraza en algunas ocasiones de amor a DIOS y de amor a otra patria de límites más reducidos.

Falsedad de falsedad y corrupción de corrupciones; no existe otro motivo.

FERNANDO

La Filarmónica

El coro de cosacos, del Kuban

El interés de todas las fiestas de arte que «La Filarmónica» organiza—no con la frecuencia que fuera deseable, pero sí con toda la que permiten sus medios económicos—culminó en la velada de anoche, en la cual, asociada con la empresa del Teatro, nos presentó a este maravilloso coro de cosacos, que viene recorriendo triunfalmente las naciones europeas y que en Avila hemos podido aplaudir antes que en la misma capital de España, donde se le aguarda con impaciencia.]

Esta masa coral, que dirige sabiamente Serge Sokoloff, se halla constituida por una treintena de bellísimas voces masculinas prodigiosamente armonizadas, hasta dar la impresión exacta de una magnífica orquesta; y en la riquísima gama del folk-lore ruso—al cual pertenecen casi todas las obras del repertorio—encuentra el coro motivos para producir insospechados matices fuertemente emocionantes. Y lo mismo en las canciones de ingenuo romanticismo que en las plegarias religiosas, e igual en los lamentos de la esclavitud que en las arengas guerreras, sorprenden y maravillan la justeza de expresión y las tonalidades inefables de las voces.

Aunque todo el coro gustó mucho, llamaron más poderosamente la atención los bajos, entre los cuales hay uno cuya voz se diría sobrehumana.

El tenor Sr. Leporsky se hizo aplaudir con entusiasmo en algunos solos y también agradó extraordinariamente el barítono Sr. Frikin.

L.

Después del viaje del Presidente del Directorio

Un telegrama a los Gobernadores

Al regresar a Madrid el General Primo de Rivera después de su triunfal viaje por algunas poblaciones de Levante y de la región Vasca, en cuya rica e industriosa Bilbao culminaron las demostraciones de entusiasmo y patriotismo que va despertando la actuación del Directorio, el Presidente ha cursado a los Gobernadores civiles de todas las provincias el telegrama siguiente:

«Presidente Directorio Militar a Gobernador civil Avila.

Madrid 5.

Pruebas entusiasmo indescriptible y creciente que vengo recogiendo en capitales, villas y aldeas que visito, me han puesto de manifiesto de modo indudable la voluntad unánime de España en todas sus clases y su fe ciega en el Directorio al que piden continúe gobernando por muy largo plazo.

El movimiento espiritual y regenerador de España es hoy mucho más fuerte que el 13 de septiembre y se aterra el país de que dejando la obra a medias puedan volver costumbres y vicios pasados y las personas que los originaron o no supieron remediarlos.

Las ovaciones de ayer al Ejército, a la Bandera y a la Guardia civil en Bilbao, demuestran bien lo que España quiere: orden, disciplina, justicia y trabajo y no volver a un pasado que amagaba con la desintegración del país y el reinado de la anarquía.

Con la confianza del Rey, la unión del Ejército y la Marina y la voluntad soberana del pueblo, desde el magnate hasta el obrero más modesto, no hay más que un camino a seguir y un deber que cumplir.

A seguirlo y a cumplirlo sin tibieza ni vacilaciones. ¡Viva España! ¡Viva e Rey!

Le saluda con el mayor afecto».

**

El anterior telegrama que nos fué ayer dado a conocer por el digno Gobernador civil, coronel Sr. Mohino, y no pudimos insertar en el número de anoche por la hora ya un tanto avanzada en que nos enteramos de su contenido, refleja los aliciosos y propósitos con que el Directorio se propone, «sin tibieza ni vacilaciones», completar su obra, siguiendo el único camino que se impone y dando satisfacción al cumplimiento del deber que a todos nos incumbe.

A ello se excita a los Gobernadores y éstos, haciendo públicos tales propósitos e invitaciones, quieren mostrarnos a todos los ciudadanos la norma a que en bien de España hemos de acomodar nuestra actuación.

La obra de regeneración por el Directorio iniciada, ha de ser producto del esfuerzo de todos y ya se ve que, afortunadamente, el país comienza a dar señales inequívocas de comprender sus deberes y estar dispuesto a seguir el único camino que las circunstancias imperiosamente exigen, respondiendo patrióticamente a las solicitudes del Gobierno.

Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

Ingresos y gastos ocurridos hasta el 30 de abril de 1924

	Pesetas
INGRESOS	
Saldo de la disuelta Junta de Caridad abulense.....	3.259 02
Por derechos de almacenaje del ferrocarril.....	582 95
De la Junta de Beneficencia.....	298 70
De donativos particulares.....	485 »
Del Excmo. Ayuntamiento.....	1 900 »
De la Excmo. Diputación provincial.....	500 »
De la Cámara de Comercio.....	458 »
Del 5 por 100 de espectáculos y bailes.....	355 15
De una testamentaria.....	3.856 35
De la suscripción del mes de marzo.....	1.114 25
Total pesetas.....	12 809 42

	Pesetas
GASTOS	
Por socorros suministrados en leche.....	322 80
Por socorro de viaje con cargo a los derechos de almacenaje.....	75 »
Por limosnas y tabacos repartidos a los pobres.....	90 »
Por ropas para el refugio.....	47 50
Por impresos varios.....	180 »
Por géneros adquiridos para el comedor.....	433 71
Por gastos generales del personal del comedor.....	196 50
Total gastos.....	1.845 51

DETALLE DE LA EXISTENCIA

En el Banco Central.....	10.458 02
En poder del señor Tesorero.....	504 88
Total.....	10.963 91

Avila 1.º de mayo de 1924. El Secretario, Plácido Avila.

NOTA: El detalle de los ingresos y gastos está expuesto en la tablilla de anuncios del Comedor de Caridad. Se hace saber a los abastecedores que las facturas se presentarán al cobro del 1 al 5 de cada mes, dejándose para el mes próximo las que se presenten fuera de dicho plazo.

En el Ayuntamiento

Con la sesión de ayer terminó el pleno la serie de las que ha dedicado estos días a la discusión de los presupuestos que han de regir en 1924-25.

Minuciosamente ha ido el municipio enterándose de las partidas de ingresos en las que se han introducido modificaciones en alza destinadas al aumento de los haberes del personal.

Para el proyecto de elevación de aguas del río se consigna crédito, así como para atenciones de mejoramiento de la población.

BALOMPIÉ

El Avila F. C. adquiere un magnífico campo.— Los planes de esta sociedad.—Nueva elección de Directiva.

Los deportistas abulenses están d enhorabuena. El Avila F. C., la más fuerte de las sociedades deportivas que hoy existe en nuestra ciudad, acaba de adquirir un magnífico campo de juego; aquel en que todos los clubs locales han pensado siempre con verdadera ilusión, por considerarle, sin disputa, el mejor, acaso el único que en Avila reúne todas las condiciones que puedan pedir los más exigentes. Ya se comprenderá que nos referimos al prado de Bonifacio López, una hermosísima finca que parece dispuesta exprofesamente para esto, tanto por su conformación, como por sus dimensiones, como por los altos muros que le circundan y el céntrico lugar en que se halla situada.

Su inauguración, con todas las comodidades apetecibles para jugadores y público, tendrá lugar, probablemente, el domingo 18 del corriente, con un gran partido a beneficio de los Comedores de Caridad, en el cual contendrá el primer equipo del club propietario del campo con otro forastero que no podemos designar aun; pero que desde luego será digno de esta solemnidad deportiva; y a partir de esa fecha seguirán celebrándose todos los días festivos partidos interesantes, generalmente con equipos de fuera.

El Avila F. C. ha entrado, pues, en un nuevo período de su vida, y ahora se ha de reorganizar SERIAMENTE, pasando a ser ya una sociedad tan importante como cualquiera otra de Avila, incluyendo a las que no cultivan los deportes.

Como esto ha de producir un gran aumento en el número de socios—puesto que, siendo el campo cerrado, podrán dárseles las ventajas que antes no se les podían ofrecer—se concederá un plazo para la admisión sin pagar cuota de entrada, y sólo por la mensual de dos pesetas, quienes pertenezcan a la sociedad tendrán acceso gratuito al campo en todos los partidos, y los que estén en edad adecuada podrán pertenecer a alguno de los equipos que se formen, previa selección.

Hay el propósito de cultivar no sólo el fútbol, sino otros muchos deportes, entre lo cual figurarán el tennis, las carreras pedestres, etc, y establecer un buen gimnasio.

Al iniciarse esta nueva fase del Avila F. C., cree la Junta conveniente proceder a nueva elección de Directiva, sin perjuicio de ratificarse en sus cargos los que sigan mereciendo la confianza de todos los socios, y a este efecto convocó a Junta general para mañana jueves a las seis de la tarde en el Hotel Inglés, suplicando encarecidamente la asistencia.

Otra causa de esta nueva elección es la dimisión irrevocable del Presidente actual, que considera incompatible dicho cargo con el de redactor deportivo de EL DIARIO DE AVILA, y, si antes lo aceptó, fué porque se hallaba la sociedad en un período de organización en el cual eran necesarios todos los sacrificios. Mas, ahora que el Avila F. C. va viento en popa, quiere conservar su independencia de crítico, aunque no por ello tendrá en menor estima a tan simpático club, y contribuirá con el mayor entusiasmo a su engrandecimiento.



Laura

Del Gobierno militar

Presentado

Capitán de Infantería D. Joaquín Peñuela.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo

Gran Vía 2.º trozo.

TRIBUNALES

Otro caso de imprudencia

Y con éste van... muchos.

Así como suena, son ya muchos los casos de imprudencia. Discutan lo que quieran los juristas sobre la intención como elemento psicológico integral del delito y cambien el nombre de delito culposo por el de pseudo delito o llámenlo como quieran y presenten de cualquier forma la razón de punibilidad, punibilidad pero sea como sea, que la vida quede protegida con la sanción contra todo elemento atentatorio a su integridad que no sea puramente objetivo, porque si no se va a hacer imposible. El caso, el accidente fortuito es lo verdaderamente inevitable, pero ¿por qué ha de serlo ese número de accidentes que se producen y en los que con más o menos voluntariedad actúa el hombre y por él se producen? Claro que para nadie es motivo de placer romper la crisma al prójimo y que el que sin intención lo hace lo lamenta, pero no ha de ser nunca bastante, un *fué sin querer o usted pensó o no le había visto*, porque eso es algo parecido a aquellas frascitas que un escritor festivo aconseja que no se empleen en las visitas de pésame como *¡¡¡Vamos, resignación que no es para tanto!!! Conque por fin la diñó ¡¡¡Qué descansados se habrán quedado ustedes!!! porque estará bien el cumplimiento, pero con ello ni se corrige el imprudente, ni se repara el daño. Por la pena el loco se vuelve cuerdo se tornará el imprudente en diligente y no se dará con tanta frecuencia casos como el que ha motivado el juicio de hoy en la Audiencia y del que pudo ser víctima el Ingeniero Jefe de obras públicas Sr. Becerra el que venía tranquilamente con su familia por la carretera de Toledo en su automóvil la tarde del 26 de agosto del año pasado y al llegar al cruce de aquella con el camino de la estación sufrió el encontronazo de otro automóvil que guiaba el procesado, produciéndose por consecuencia del choque daños en el automóvil que ocupaba el Sr. Becerra que fueron peritados en 800 pesetas y en 650 los que sufrió el coche que llevaba el inculcado y resultó lesionado uno de los ocupantes del primero. Acusaba el Abogado Fiscal que pedía para el procesado tres meses y once días de arresto mayor, y la correspondiente indemnización. Defendió el Letrado don Tomás Rodríguez el que con evidente acierto decía que de declarar culpable a su defendido éste había de serlo con arreglo al párrafo último del artículo 581 del Código penal.*

La maldición del gitano

Otro juicio se celebró en el que eran acusados de hurto los vecinos de San Juan de la Nava Apolonio Yuste Peral y Ceferino Gil Arroyo y en el que también llevaba la representación de la Ley el Abogado Fiscal y defendían D. Pedro Baquero y D. Tomás Rodríguez, pero en vista del resultado de la prueba el primero retiró la acusación lo que no mengua la compasión que inspira uno de los procesados el que parece según se desprende de la prueba que había recibido de lleno la maldición del gitano por que el pobre hombre no lleva más que catorce años de pleito (valor heroico

y acreditado) y que la acusación que contra él se formulaba es una derivación del pleiteo, y es que los hay... valientes.

Papinico

SENALAMIENTOS

Día 8.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Faustino Fernández y otro, por lesiones. Abogados señores Pastor y Bragado. Procuradores señores Pérez y Sierra.

—Otra procedente del mismo Juzgado contra Casimiro Casillas por lesiones. Abogado, Sr. Bragado. Procurador señor Madejón.

El mejor para ti.

Reconstituyente que favorece el desarrollo de los niños, da energías a los jóvenes y prolonga la vida a los ancianos.

Contra la anemia, el raquitismo, la inapetencia, el decaimiento, etc.

Tomad el famoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

A 0,32 pesetas el kilogramo de patatas

Se venderán desde hoy las patatas de cuatro a siete en el palacio del «Rey Niño» por cuenta del Ayuntamiento, a todas cuantas personas lo soliciten, a 0,32 pesetas el kilogramo.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5'50 pts. y 8'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferrería

Voz pópuli..

Tenemos entendido que por la Guardia civil se vigila muy estrechamente la parte de río comprendida entre el puente nuevo en construcción, a la Balsa, sitio a donde concurren gran número de aficionados a la pesca en busca de un rato de solaz y esparcimiento practicando el inofensivo deporte, hasta el extremo de exigir licencia para la caña; aunque creemos que el proveerse de dicha licencia es algo costoso por estar estas tarifadas con arreglo a la cédula y ser la mayoría de sus aficionados empleados del Estado a todo se avendrán; pero si esta medida se llevara con rigor sería de necesidad inmediata que se tuviese la garantía de que toda esa gente que vive siempre fuera del amparo de la Ley lo mismo de caza que de pesca se la vigile estrechamente a fin de conseguir de una manera radical que con las redes y demás artefactos prohibidos por la Ley, destruyan en ocho días la pesca, como viene sucediendo todos los años; la caña no hace daño, el daño y grande lo originan los rederos que estos días se los ve a todas horas faltando hasta a la moral, desnudos durante todo el día en los sitios que son más concurridos hasta por señoras y niños.

Piscis.

DOCTOR GADUENCO HERNANDEZ SANCHEZ

Oculista

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL DE MADRID

Consulta de diez a dos

Pedro de la Gasca 13.—AVILA.

NOTICIAS

En el Aerodromo de «Tablada» de Sevilla se recibió ayer el siguiente telegrama circular urgente:

«Por orden del general encargado despacho ministerio Guerra, todo el personal de Aviación y aviones útiles deberá hallarse dispuesto para salir África cuando se ordena, quedando cancelados todos los permisos y licencias.»

¡Elixir Polo de Orivel!

Es de la boca el tesoro lo proclama el mundo a coro y con palmas lo recite.

La conferencia de mañana en la Casa del Pueblo estará a cargo del médico auxiliar de la Brigada Sanitaria D. Teodoro González, que disertará acerca del tema «El niño antes del nacimiento».

Inspección y verificación oficial de contadores eléctricos de la provincia

FERNANDO AVERLY

(Ingeniero Industrial)

Plaza de la Catedral, 4. Avila.

El domingo 25 del actual se celebrará en Valladolid el acto de la bendición de la bandera del somaten y constitución de éste.

Están invitados todos los somatenistas de la región.

SE VENDEN dos yeguas superiores de seis años y buena alzada, con sus crías respectivas.

Para tratar con el dueño D. Isaac Cermeño. Rasueros.

Se asegura que el señor Mussolini acompañará a los soberanos italianos en su viaje a España.

«GUISANTES ULECIA

LOGROÑO

El parte oficial de anoche de Marruecos no acusa novedad alguna en las Zonas del Protectorado.

Se vende una Charret en perfecto estado, nueva, con guarnición. Razón: Zendera 21

Matadero público.—Día 6.

Se degollaron 4 toros, 3 terneras y 21 lanares.

Recaudado por consumos 829'93 pesetas.

LAS MEJORES GALLETAS

Casa, Jiménez, San Segundo, 1.

Con objeto de asistir a las prácticas de fin de curso que tendrán lugar en el Campamento de «El Pradillo» de los alumnos de la Academia de Intendencia ha llegado el capitán profesor de la de Infantería D. Joaquín Peñuela.

Se arriendan pastos para ganado lanar, cabrío y vacuno, en la dehesa de Ibangrande, término de Sanchorreja (Avil). Tratar con el guarda.

El «Boletín Oficial» del Instituto Central Meteorológico predice vientos flojos de dirección variable y tiempo de aguaceros y tormentas:

30 PTAS. arroba lana colchones.

CASA YAÑEZ

El El xir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar

Extintores «Kustos»

FERRERIA

HIJO DE EUSEBIO A. PÉREZ

Registro civil.—Día 7.

Nacimiento: Pelayo González Martín.

Defunción: Cecilia Concepción López García, de 5 meses.

No hubo matrimonios.

Se vende

Un gramófono mesa y sillón despacho sofá aparato de luz y reloj de comedor, cama nopal de matrimonio consola y otros muebles.

Castelar 8 pral de tres a seis tarde.

Durante el mes de Abril próximo pasado las fábricas de armas vendieron una cantidad muchísimo mayor que durante los años de guerra.

Solamente en España han vendido los fabricantes de Eibar 1.591 armas cortas y 8.492 largas.

En el Extranjero se vendieron 87.555 armas cortas y 611 largas de fabricación española.

Se arrienda

En la calle del Carmen núm. 11 un piso principal con Jardín patio pozo y corral.

Darán razón Vallespín 3 principal izquierda.

La «Gaceta» publica hoy un decreto definiendo y relegando las dietas, gratificaciones y asignaciones de los funcionarios del Estado, tanto civiles como militares.

Persianas

Metro cuadrado 3'50 pesetas.

Colocadas, 4'50.

JESUS RODRIGUEZ

Información militar

Los ascensos del mes

INTENDENCIA

En la propuesta del mes actual han ascendido al empleo inmediato superior los jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia siguientes:

Tenientes coroneles: D. Francisco Fernández Izquierdo y Abascal y D. José Vega Nieto.

Comandantes: D. Ramón García Lorenzo, D. Enrique Grosó Barroso y don Fausto Gonsálvez Gómez.

Capitanes: D. Daniel Peña Alarcía, D. Fernando Baños Ruiz, y D. Félix Navarro Nieto.

Escas de sociedad

De días

Hoy ha celebrado sus días nuestro estimado amigo D. Manuel Sánchez García.

Viajeros

Con su distinguida familia ha salido para Madrid, D. Basilio Aboín.

—De su viaje de instrucción, en el tren correo de Asturias regresaron anoche con sus jefes los alumnos del tercer curso de la Academia de Intendencia.

—Para Valencia donde recientemente ha sido destinado ha salido el oficial de la sección de Estadística D. Mateo Cabrero.

—Con su distinguida señora y bella hija Pepita regresó a Madrid el Director gerente de la Compañía general Abulense D. Lucas Martín.

Diana.

Junta Provincial de Abastos

En virtud de acuerdo de esta Junta provincial de abastos de fecha 29 de abril último, las ropas, vestidos y calzados de uso general, se venderán a precio fijo, para lo cual, todo comerciante con establecimiento abierto en la provincia, colocarán en cada objeto o pieza una etiqueta en la que, en cifras perfectamente claras, constará en pesetas y céntimos, el precio de la unidad, concediéndoles un plazo de treinta días, para el cumplimiento de esta disposición.

Anastasia Campillo

SASTRA

confecciona y vuelve toda clase de prendas para caballero y niños, Valladolid, 28

Del Crimen del tren

expreso de Andalucía

Las conclusiones del fiscal

Las conclusiones que presenta el fiscal en su escrito de acusación son las siguientes:

Primera. Los hechos son constitutivos de un delito consumado de robo, con ocasión del cual resultó un doble homicidio, previsto y penado en el artículo 516, número 1, del Código penal, deduciéndose su prueba de las diligencias del sumario, declaraciones de los reos y prueba pericial.

Segunda. De dichos delitos son responsables, en concepto de autores, Honorio Sánchez Sánchez-Molina, José Sánchez Navarrete y Francisco de Dios Piqueras; como cómplice, el procesado José Donday, y como encubridoras, Carmen Atienza Jiménez, Antonia Sánchez y Encarnación Muñoz.

Tercera. Son de apreciar respecto de Piqueras y Navarrete las circunstancias agravantes séptima, octava, novena y décimoquinta del artículo 10, y en cuanto a Honorio Sánchez y Donday, las séptima y décimoquinta del mismo artículo, sin que sean de apreciar circunstancias modificativas en cuanto los encubridores.

Cuarta. Que renuncia a la práctica de ulteriores diligencias de prueba.

Quinta. Que corresponderá imponer a los autores la pena de cadena perpetua a muerte; a los cómplices, la de cadena temporal, y a los encubridores, la de presidio mayor por razón de sexo.

Sexta. Procede hacer abono de la mitad del tiempo de prisión sufrida.

Séptima. Que en concepto de responsabilidad civil, deben restituir cuanto en metálico y efectos fué robado del coche ambulancia la noche de autos y no ha sido recuperado, indemnización de daños y perjuicios a los herederos de las víctimas en la cantidad que se fijará; todo en la forma establecida en el artículo 4.º del libro 1.º del Código penal.

Bernabé Calvo Sánchez
MÉDICO

Consulta de doce a dos.
SAN MILLÁN, 5, PRINCIPAL

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER
Ingresos: 1.235'67.
Pagos: 63.434'51.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 8.—Jueves.
La Aparición de San Miguel Arcángel.
Santos Víctor Dionisio y Eladio.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.
En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las cinco de la tarde reserva.
En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al ponerse y cuatro y media de la tarde, respectivamente.
En San Vicente, a las siete, el ejercicio de las Flores de Mayo, o Mes de María.
La misa y oficio divino son de San Miguel con rito doble, mayor y color blanco.

Corresponsales bien introducidos en la venta de Novelas por entregas y librería en general, se desean en todas las poblaciones. Grandes comisiones. Editorial Núñez Samper. S. A. Apartado 63, Madrid.

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 7 16'15

Notas de Palacio.—Nuevo registrador de Arenas.—Ha comenzado esta mañana el Consejo de Guerra para ver la causa del asesinato del expreso.

En Palacio

Despacho

El Marqués de Estella le tuvo esta mañana con S. M. el Rey a la hora habitual.

Visita

Las Reinas doña Victoria y doña Cristina con las Infantitas estuvieron esta mañana en el Colegio de Santiago establecido en Carabanchel para los huérfanos de oficiales y jefes del arma de Caballería.

En la Presidencia

Sin noticias

No facilitaron esta mañana noticias en el negociado de información de la presidencia.

Registrador de Arenas

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Arenas de San Pedro, D. Manuel Morales Gómez.

De Melilla

En las primeras horas visitó el Jefe superior las posiciones de Beni Said que halló en perfecto estado.

Los jefes rebeldes se muestran muy abatidos por el duro castigo recibido, habiéndose trasladado a la playa.

En aeroplano han llegado los capitanes señores Gaona y Pastor.

El asesinato en el expreso

Comienza el Consejo de Guerra

Antes de las siete de la mañana la expectación que ha despertado el Consejo de Guerra, culminó en la concurrencia de numeroso público en los alrededores de la cárcel.

Se habían adoptado muchas precauciones, ocupando el local solamente ciento veinte personas a quienes se había dado por Capitanía general tarjetas personales e intransferibles.

A las ocho y diez se constituyó el Tribunal, asistiendo todos los encartados menos Sánchez Navarrete que está postergadísimo.

Honorio Sánchez y Piqueras se muestran abatidos en extremo. Donday aparece más tranquilo.

Se lee la declaración de Carmen Atienza al ser detenida por la policía, antes del suicidio de Teruel, en la que manifiesta su ignorancia de todo y más tarde, al conocer la muerte de su esposo relata la visita de Honorio Sánchez a éste un mes antes del hecho para proponerle un negocio que le podía llevar a presidio para toda la vida.

Poco tiempo después volvió Honorio con Piqueras y un joven conocido por el «hijo del teniente coronel» a visitar a su marido, pero no pudo saber lo que trataron porque Teruel la envió a casa de su hermana.

En la madrugada sucesiva a los momentos del asesinato, Carmen Atienza sintió en su casa a varias personas y Teruel entró en la alcoba diciéndola que iban a jugar al «giley». Se levantó a las seis y advirtió manchados de sangre los puños de la camisa de su marido y como éste se tranquilizó diciendo que Piqueras, podía haber pinchado alguno lo dejó.

Piqueras que se había acostado la llamó pidiéndola el desayuno y le notó una herida en la mano. Luego Teruel que no podía dormir se levantó y con Piqueras y ella fueron al café de San Millán donde desayunaron diciéndola que habían tenido una bronca los dos en unión de Honorio Sánchez y el hijo del teniente coronel.

No volvió a ver desde aquella mañana a Piqueras y Teruel que volvió tarde a casa la dijo que estaba ahogándose por haber intervenido en el asunto del expreso y tener miedo a que le cogieran. Le ocultó para evitarlo en la barandilla, diciéndola entonces los sitios donde se hallaba el dinero.

Pocos días después vino Piqueras con ropas que llevó Carmen al tinte de la calle de Toledo.

Se suspende y reanuda la vista

A las nueve de la mañana se suspende la vista.

Reanudada se lee la declaración del mecánico Pedrero con el reconocimiento de Sánchez Navarrete como la perso-

na que alquiló el auto y después la aclaración en cuanto a Donday.

Sánchez Navarrete conoció a Piqueras y Teruel por Honorio y hablaron de la facilidad de asaltar un coche correo y aunque no la vieran Teruel y Piqueras él trató de demostrárselo.

Y de aquí el plan que realizaron Teruel, Piqueras y Navarrete, saliendo de Madrid a las cinco y media, y al llegar a Aranjuez pasearon hasta llegar el expreso.

Dijo Navarrete a Lozano que los que le acompañaban eran compañeros de Correos y pudo saber por el Sr. Ors que iba poco dinero lo cual comunicó a Piqueras que estaba sentado sobre una saca, aceptándose el aplazamiento del asalto, mas Teruel que salía en ese momento del retrete, con unas largas tenazas de machamar le dió un espantoso golpe en la nuca a Lozano.

El Sr. Ors, horrorizado acudió en auxilio del Sr. Lozano y dice Navarrete que entonces Teruel hizo uso de un arma e hirió debajo en la barbilla a Ors.

Navarrete se echó las manos a la cara espantado, no viendo nada, pero en otra declaración posterior ha dicho que vió a Teruel atar por el cuello con una cuerda al Sr. Ors.

Luego le obligaron a romper, valiéndose de una navaja, sobres, lácras, cajas, apoderándose de unas 16.000 pesetas en metálico y 3.200 en billetes, además de las alhajas y papel del Estado.

Piqueras ha dicho en una declaración que Navarrete fué el autor del disparo que ocasionó la muerte del Sr. Ors.

Otras declaraciones no tribuyen participación a Sánchez Molina en los hechos.

Nueva suspensión

Nuevamente se suspende el Consejo a las diez y veinticinco para ser reanudado quince minutos después.

Honorio Sánchez Molina entra llorando en la Sala.

Se lee la diligencia del hallazgo del dinero y alhajas en el domicilio de Antonio Teruel.

En ampliaciones de declaraciones de Navarrete se habla de la preparación de un narcótico para dormir a Lozano, de acuerdo con Donday que no fué el alquilador del automóvil.

Otras diligencias tratan de la posibilidad de que fuera Navarrete quien hiciera el segundo disparo sobre el señor Ors pues de haberse hecho por Teruel no tendría la bala una dirección de arriba a abajo.

Piqueras ha dicho que se desarrolló el hecho provocado por la impaciencia de Teruel ante el retardo de la acción del narcótico, dió Teruel un golpe con las tenazas a Lozano y Ors salió a su defensa, disparándole aquél y luego Navarrete y atándole Teruel con una cuerda y una correa.

En otras declaraciones parece que al decirse a Honorio Sánchez lo sucedido exclamó que era una barbaridad contestándosele por Piqueras que no había más remedio que realizarla.

En la declaración de Donday se dice que conoció a Navarrete en 1922 y le propuso el asalto narcotizando. Se dijo que fueran pocas personas las que tomaran parte y así se lo propusieron a Honorio.

Este dice en una declaración que ignoraba todo su hermano y se lee el cargo con Carmen Atienza.

Otro descanso

Por veinte minutos se aplaza la vista y se lee al comenzarse de nuevo la declaración de Piqueras en que manifiesta

vino a Madrid en 1.º de marzo y relata sus peripecias para proveerse de documentación con el fin de ir al extranjero y la proposición que le hizo Navarrete, al regreso de un viaje, de asaltar un coche correo en marcha.

En el domicilio de Teruel se repartió el dinero, renunciando él a su parte.

Honorio Sánchez aparece en otras declaraciones confesándose como cómplice, se negó a hacer préstamos a Navarrete sino los garantizaba la señora de Conde, la cual se negó y puesto de acuerdo aquél con Donday falsificaron la cédula de la dama y su firma, formalizando el préstamo.

El apremio de Sánchez Molina a Navarrete para el pago del dinero a sus vencimientos, dió motivo a planear el asalto al coche correo, puestos de acuerdo con Ors.

Así se proyectó el primer intento que no se consumó por cobardía de Donday y Navarrete a quienes recriminó por ello Sánchez Molina diciéndoles que él buscaría decididos que lo ejecutasen.

Buscó en consecuencia a Teruel éste a Piqueras y se llevó a cabo el hecho que degeneró en tragedia por la precipitación de Teruel agrediendo a Lozano

Del análisis de los cabellos encontrados entre las manos de Ors, la diligencia consigna que pudieran pertenecer a Navarrete.

Con la lectura de esta diligencia se suspende la vista para continuarla inmediatamente.

PRENSA ASOCIADA

CASA

Se vende la número 7 de la calle del Carmen. Está recién restaurada y ampliada, Razón D. Abdón Ortega, Teatro Principal, Avila.

SE VENDE un magnífico automóvil Overlant, seis asientos, a toda prueba. Razón: San Millán número 4.

SARNA

Antiséptico MARTÍ
El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias

Venta

Se hace de dos casas sitas en esta ciudad, una en la Calle de Caballeros, señalada con el número 9, y la otra en la Calle Estrada número 9.

Para tratar con su dueña doña Tomasa Jiménez, Maestra Nacional en Medina del Campo.

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta
VALLESPIN 3 AVILA

SAEZ
FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.
Carnets para somatenistas
ZENDRERA 16

AVILA.—Imprenta de San Martín.

Azútre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas Polvos Cooper. Naftalina bolas

ZOTAL

J. SANCHO, TOMAS PEREZ, 6

Compañías Hamburguesas

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgu Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

El 20 de mayo «ANTONIO DELFINO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80; ídem en 3.ª especial 517,80.

El 10 de junio «CAP NORTE»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 482,80, ídem en 3.ª especial 557,80.

Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).

El 17 de junio «LA CORUÑA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; ídem en 3.ª especial, 482,80.

Hamburg-Amerika Linie

Línea Rápida: para Rio Janeiro y Buenos Aires.

El 25 de junio «GALICIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 462,80, ídem 3.ª especial 482,80.
Para Rio Janeiro, San Francisco de Sales, Montevideo y Buenos Aires:

El 26 de mayo «BADEN»

El 3 de junio el vapor «BAYERN»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 482,80, ídem en 3.ª especial 502,80.

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «ANTONIO DELFINO» 12 plazas.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 12 de junio «HOLSATIA»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas ; ídem para México

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalación modelo, y poseen amplios comedores y sencillas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero

Riça 22, VIGO.

EL MEJOR. PURGANTE - LAXANTE

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE**CARABANA**PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

EN BREVE Jabón de Sales de Carabana, insuperable para la piel.

Fortalece
Pronto
Elixir CALLOLFórmula aprobada y recomendada por
la Real Academia de Medicina y CirugíaMás de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOLEl que lo ensaya
agradecido, lo propaga
Pruebalo

DE GUSTO AGRADABLE

Y EFECTO RÁPIDO

- PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS -

COMPANIA DEL PACIFICOVapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMASalidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá,
y puertos de Perú y Chile.El día 11 de mayo el magnífico vapor correo **ORIANA**
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pese-
tas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 425,50 incluidos los impuestos.
Las siguientes salidas las efectuarán:El día 25 de mayo el vapor «**ORCOMA**»El día 22 de junio el magnífico vapor correo «**ORITA**»El día 27 de junio el magnífico vapor «**OROYA**»Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en bi-
lletes de ida y vuelta.Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para
mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados
para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocin-
eros y camareros españoles, que servirán la comida al es-
tilo español. Llevan también médico español.Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de
dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, am-
plios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores
Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9 TELEFONO 41, SANTANDER

Con una sola CAJA de
PASTILLAS del
- DR. SERRA -
DESAPARECE
LA TOS
por crónica que sea
En todas las farmacias. 1.25 pts. caja.
Depósito: Dr. BENEDICTO, San Bernardo 4, MADRID.

Depósito en Avila: D. Juan Antonio Vinuesa

**NI CÓLICOS
NI NAUSEAS
NI IRRITACION**
PURGÁNDOSE CON LAS
**SALES DE MEDIANA
DE ARAGON**
SE TOMAN DISUELTAS EN UN
VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 1 a 2 purgas 0,50

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PSESTAS

EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm 6, 2.ª derecha.

SARNICIDA
INSTANTANEO
"CESAR"
DE EXQUISITO PERFUME. UNA SOLA
APLICACION SIN BAÑO CURA
RADICALMENTE LA SARNA

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 29.

Trigo, a 74 y 75 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 38 y 39 reales la fanega.

Algarrobas, de 55 a 56.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado, sostenida

Temporal bueno

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 400 fanegas vendiéndose a

73 y 74 reales fanega de 94 libras.

Cebada 200 a 36 y 37 id.

Centeno, 50 de 53 a 54 id

Algarrobas, 250 a 52 y 53 id.

Guisantes, 50 de 59 a 60 id.

Horina de 1.ª a 23 reales arroba

Idem de 2.ª a 22.

Idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 75 reales fanega.

Pagan a 74.

C. IE SUD-ATLANTIQUE

Y

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de
VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 4 de mayo "LUTETIA,"

El 1.º de junio "MASSILIA,"

Admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª 442,80 pesetas.

LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS

SALIDAS DE VIGO

El 27 de abril vapor "HOEDIC," para Rio Janeiro, Mon-
tevideo y Buenos Aires.El 25 de mayo vapor "FORMOSE," para Rio Janeiro,
Montevideo y Buenos Aires.Precio del billete en tercera clase, 412'80 pesetas, en 3.ª con camarote,
442'80, en 3.ª preferencia, 551'80.**SALIDAS DE CORUÑA**El 21 de abril vapor "MALTE," para Pernambuco, Bahía,
Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.El 10 de mayo vapor "DESIRADE," para Rio Janeiro,
Montevideo y Buenos Aires.El 19 de mayo vapor "MEDUANA," para Pernambuco,
Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.Precio del billete en tercera clase, 412'60 pesetas; en 3.ª con camarote,
442'60; 3.ª preferencia, 551'50.Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje.
De diez años en adelante pasaje entero.Los pasajeros necesariamente deberán presentarse en esta Agencia con
CINCO DIAS de anticipación a la salida de los vapores después de concedida
la plaza.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales en España

Antonio Conde, Hijos

VIGO: Calle de Luis Taboada 4. LA CORUÑA: Plaza de Orense 2. A.

PEPTONA
ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes,
personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y
malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid**Servicios de la Compañía Trasatlántica**Vapores que prestarán los servicios
en el mes de mayo salvo contingencias**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**

Días 19 de Santander y 21 de Coruña e vapor ALFONSO XIII.

LÍNEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor MONTSERAT.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor MANUEL ARNÚS.

LÍNEA DE FILIPINAS

Día 17 de Barcelona el vapor ISLA PANAY.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

De Barcelona y de Cádiz el vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor CIUDAD CÁDIZ.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la
Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado
servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.